

# RESPONSABILIDADES BÍBLICAS DE LOS PADRES DISCIPLINANDO Y AMONESTANDO A NUESTROS HIJOS

Efesios 6:4

Ser padres que enseñan demanda: Disciplina y amonestación del señor. La disciplina es la actitud adecuada que nosotros, como padres, debemos desarrollar en cada uno de nuestros hijos para que logren un carácter santo que sea manifestado por un comportamiento que glorifique el nombre de Dios.

La disciplina tiene que ver con el comportamiento y con los principios de la vida que forjan el carácter del individuo y que regirán la vida que Dios le proporcionará.

En el capítulo anterior vimos los dos únicos textos que encontramos en el Nuevo Testamento que nos hablan de la disciplina y la instrucción para con nuestros hijos son Efesios 6:4 y Colosenses 3:21; los cuales complementan la gran gama de enseñanza de este tema en el Antiguo Testamento.

***“Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor”.***

***“Padres, no exasperéis a vuestros hijos, para que no se desalienten”.***

Ambos textos se inician hablándoles a los **“Padres”**. Como podemos ver en ambos pasajes, el apóstol Pablo se dirige a los padres, entendiéndose aquí a los **“cabeza”** de los hogares, aunque en cierta forma se intuye a la madre como parte del cuerpo directivo del hogar.

Por tanto, debemos dejar claro que esta tarea no es responsabilidad de ningún otro miembro o no miembro de la familia.

Hago esta aclaración porque son muchos los padres que delegan esta responsabilidad a los maestros, a hermanos mayores, a tíos, a abuelos, a pastores, a líderes de jóvenes y a no sé cuantos más que puedan aparecer en el panorama de su vida, como una forma de huir de su responsabilidad que como padre tiene y se le demanda afrontar.

La Palabra de Dios enfatiza que el propósito de la disciplina bíblica es enseñarle a uno a seguir el camino de Dios en vez del camino del hombre (He. 12:9-11). En el Antiguo Testamento, la palabra primordial traducida como **“disciplina”**, también se traduce como **“entrenar”** o **“corregir”**.

Es de entender que, la reprensión en la disciplina es la manera en que Dios evita que nosotros y nuestros hijos nos extraviemos de su camino y caigamos en mayor pecado y desobediencia (Sal. 119:67; Pr. 5:23, 6:23, 10:17).

- I. ASPECTO NEGATIVO DE LA DISCIPLINA
- II. ASPECTO POSITIVO DE LA DISCIPLINA
- III. PRINCIPIOS PARA AMONESTAR EN EL SEÑOR

## I. ASPECTO NEGATIVO DE LA DISCIPLINA

CONSIDEREMOS EL PRIMER MANDATO:

***"No provoquéis a ira a vuestros hijos"***

Veamos varias maneras en que los padres exasperamos a nuestros hijos, provocándoles a la ira en contra de la Palabra de Dios, evitando la santidad en nuestro hogar.

- A. ABUSO FÍSICO (Pr. 19:18-19).
- B. ABUSO PSICOLÓGICO - ABUSO SEXUAL.
- C. NO CUMPLIR CON LO PROMETIDO.
- D. FORZARLE A ACEPTAR VALORES Y METAS PARA SUS VIDAS.
- E. NO RECONOCIENDO DELANTE DE ELLOS NUESTROS ERRORES.
- F. CUANDO NO LE DAMOS CALIDAD DE TIEMPO.
- G. CUANDO NO ENTENDEMOS LAS COSAS COMO ELLOS LAS ENTIENDEN.
- H. CUANDO LE PONEMOS METAS QUE ELLOS NO PUEDEN ALCANZAR.
- I. CUANDO NO LE DAMOS IMPORTANCIA A SUS PROBLEMAS.
- J. CUANDO ACTUAMOS EN HIPOCRESÍA (Mt. 23:1-4).
- K. POR TENER FAVORITISMO CON OTROS HERMANOS.
- L. POR DESALENTARLOS EN SUS EMPRESAS.

- M.** POR NO RECONOCER EL HECHO DE QUE ESTAN CRECIENDO, Y POR TANTO TIENE IDEAS PROPIAS DIFERENTES A LAS SUYAS.
- N.** POR EXCESO DE PROTECCIÓN.

Ahora veamos que evitando lo anterior, podremos iniciar el proceso de disciplina y de amonestación.

## **II. ASPECTO POSITIVO DE LA DISCIPLINA**

CONSIDEREMOS EL SEGUNDO MANDATO:

**"Criados en disciplina y amonestación del señor."** (Efesios 6:4)

### **A. LA DISCIPLINA**

1. La disciplina es educación que corrige, forma, fortalece y perfecciona. Es la educación mediante reglas y normas, recompensas, y si es necesario, también el castigo. Educar por otro lado es, enseñar a tener dominio propio y obediencia a las normas dadas en la Palabra de Dios.
2. La disciplina es educación completa, la cual lleva a una meta definida. Esa meta es la madurez espiritual del niño. La Disciplina de nuestros hijos debe imitar la disciplina de Dios en nosotros. Nuestros niños deben saber que Dios:
  - a. Nos disciplina porque nos ama (He. 12:6; Pr. 3:11-12).
  - b. Aplica la disciplina para nuestro bien. (He. 12:9-10; Job 5:17; Sal. 119:47).
  - c. Aplica la disciplina para conformarnos al patrón de Cristo (Pr. 19:18; Ef. 4:13).
3. La disciplina, como tal, debe ser parte integral dentro del proceso de la educación y crianza de nuestros hijos y como dijimos al principio, debe ser ejercida por los padres y únicamente por los padres a menos que estos falten y se delegue esta responsabilidad a alguien que entendamos tiene la capacidad de ejecutar esta labor bíblicamente. Esta debe tener objetivos bíblicos (2 T. 3:16).

### **B. AMONESTACIÓN O ADMONICIÓN**

1. Amonestación o admonición, es la acción formativa por medio de la palabra hablada, sea esta palabra hablada una advertencia para que el muchacho entienda que si no obedece, tendremos que aplicarle otro más fuerte método disciplinario. Es primariamente lo que se le dice al hijo cuando deseamos que se ponga en el camino que ha dejado a un lado. Todo padre tiene que entender, que esta es su responsabilidad, la cual Dios ha puesto sobre sus hombros y no sobre los hombros de los demás.
2. Parecería que la palabra "**admonición**" es una forma más suave que "**disciplina**". Sin embargo, se requiere que la admonición sea intensa y firme, capaz de hacer reaccionar al muchacho. No puede ser una débil observación como la que vemos hacia Elí el sacerdote, con sus hijos, a los cuales decía sin ningún carácter: "**No, hijos míos, porque no es buena fama la que yo oigo; pues hacéis pecar al pueblo de Jehová**". (1 S. 2:24). Esto no era amonestación, veamos 1 Samuel 3:13 cuando dice: "**Y le mostraré que yo juzgaré su casa para siempre, por la iniquidad que él sabe; porque sus hijos han blasfemado a Dios, y él no los ha estorbado**".
3. La admonición es por tanto, esa clara advertencia que debemos hacer, una y otra vez, de manera intensa y firme, que haga entender al hijo que luego de esto vendrá una acción disciplinaria más fuerte y efectiva, procurando al mismo tiempo, que se tema a lo dicho por los padres. Esto implica perseverancia y cumplimiento de parte de los padres en lo que establecen.

## C. DEL SEÑOR

1. Todo padre cristiano tiene que aprender a amonestar a sus hijos con "**amonestación del Señor**", la cual requiere una condición espiritual correcta y llenura del Espíritu Santo, de tal manera que podamos amonestar como padres espirituales y no como carnales. Recordemos el consejo del apóstol Pablo en Gálatas 6:1 cuando le dice a esta iglesia: "**Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado**".
2. Esto nos hace ver que la amonestación del Señor, requiere una actitud espiritual de parte de aquel que la administra. Es por esto

que se plantea que si en algún momento, alguno que no es padre de algún niño o joven, se acerca a estos para corregir algún tipo de conducta indebida, estos deberán hacerlo tomando en cuenta los principios establecidos en la Palabra de Dios manteniendo un espíritu manso en la amonestación y haciéndolo de manera personal y privada, para no avergonzar al que amonestamos.

3. Al ver esta enseñanza, tenemos que entender que los gritos, las malas palabras, los golpes innecesarios y más los acompañados de ira, no resolverán nada, por el contrario, añadirá nuevos males al muchacho como nos dice Proverbios 19:18-19: ***“Castiga a tu hijo en tanto que hay esperanza; Mas no se apresure tu alma para destruirlo. El de grande ira llevará la pena; Y si usa de violencias, añadirá nuevos males”.***

### III. PRINCIPIOS PARA AMONESTAR EN EL SEÑOR

- A. Dependamos del Señor constantemente para obtener sabiduría en el momento adecuado. **“Cristo, en padres sabios, les hará ser pacientes, firmes y tiernos”.**
- B. Exijamos y esperemos obediencia, y sean inflexibles en las normas establecidas.
- C. Esperemos de ellos, lo que es de su responsabilidad (1 Co. 10:13).
- D. Establezcamos solamente las reglas necesarias (Mt. 22:37-39).
- E. No estemos regañando todo el tiempo. Actuemos en los momentos precisos.
- F. Portémonos cortésmente con nuestros hijos y respetémoslos (1 P. 3:8 y Fil. 2:4).
- G. Enseñémosles que su libertad termina donde comienza la libertad del otro (Ro. 13:10).
- H. Enseñémosles a respetar toda autoridad (Ro. 13:1-4).
  - A nosotros sus Padres.
  - A sus abuelos.

- A sus hermanos mayores.
  - Al servicio.
  - Al pastor.
  - A los hermanos de la fe.
  - Al maestro.
  - Al policía.
  - Al presidente y autoridades de su país.
- I. Seamos constantes recordando que Dios nunca cambia, es inmutable.
- J. Preparémonos para ayudarlos a que afronten sus fallos y sus fracasos.
- K. No nos dejemos presionar para castigar a uno de nuestros hijos sin oírles. Seamos justos.
- L. Formemos (Padre y madre) un frente unido delante de sus hijos. Apoyémonos el uno al otro. Discutamos aparte nuestras diferencias.
- M. Si estamos a punto de perder el dominio propio, detengámonos, y oremos al Señor por esto.
- N. Sometámonos al Señor para disciplinar y nunca disciplinemos sin revisar las reglas establecidas previamente.
- O. Aprendamos a distinguir el tipo de disciplina y amonestación que debemos aplicar en cada caso.

## **CONCLUSIÓN Y APLICACIÓN:**

**Dejemos claro, que de acuerdo a Deuteronomio 6:7, ni el estado, ni la sociedad en general, ni aún la iglesia, es primariamente responsable de formar a nuestros hijos, aunque ellos tengan el interés y la prerrogativa de querer hacerlo. Sepamos que bajo la economía de Dios, el hijo pertenece antes que nada a sus padres.**

**Somos nosotros los que debemos velar, hasta donde nos sea posible, para que las instituciones bajo quienes estarán educándose nuestros hijos sean cristianas y que la disciplina que les apliquen sea una disciplina bíblica y siempre con espíritu de mansedumbre.**

**Dejemos claro que el centro mismo de la disciplina cristiana es el de conducir el corazón de nuestros hijos al Señor, para que estén enteramente preparados para toda buena obra.**

**La disciplina nunca ha sido, ni será fácil de aplicar ya que los sentimientos nos traicionan. Cuántas veces hemos llorado aplicando una disciplina a un hijo**

**nuestro; pero sabemos por la promesa de Dios que luego da fruto apacible de justicia cuando en ella nos ejercitamos.**